

SESION ORDINARIA N° 16 (25.08.16)

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Chipao provincia de Lucanas departamento de Ayacucho siendo las cuatro de la tarde del día diez de agosto del Dos mil dieciséis, reunidos los señores Regidores: Sr. Eugenio Cuaresma Llamocca, Sr. Cesar Orlando Cotaquispe Huarcaya, Sra. Maritza Cotaquispe Quispe, Sr. Eloy Solier Ccecho y actuando como Secretaria General la Sra. Angélica Molina Olarte. La Reunión programada se lleva a cabo con convocado y presidido por el Sr. Gregorio Raúl Peña Gutiérrez, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chipao con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

- 1.- Aprobación de la Ordenanza N° 016-2016-MDCH, de la Estructura Orgánica y Reglamento de Organizaciones y Funciones.
- 2.- Aprobación del Reglamento Interno de los Trabajadores y
- 3.- Pronunciamiento de Documentos de Despacho.

Verificado la asistencia del quórum reglamentario; el señor Alcalde apertura y declara instalada formalmente la sesión convocada, **constando la inasistencia del Regidor René Cresencio Palomino Gutiérrez.**

Se pasó lectura de la Sesión Ordinaria anterior N° 15 de fecha 10 de agosto de 2016, dando la aprobación respectiva del acta.

Despachos se pasó lectura de todos los documentos ingresados por mesa de partes y luego se transfirió a la orden del día.

El Alcalde, **informó**, la asistencia a la reunión llevada a cabo en el anexo de Huaytayocc conjuntamente con un equipo de funcionarios de la municipalidad, donde se trató la adhesión de toda la comunidad de Huaytayocc a la comunidad de Pampachiri, la decisión final quedó pendiente hasta una próxima reunión. También informó sobre el avance de la adquisición del terreno situado en Cochapucro, la necesidad de construir una infraestructura o un local para el comedor estudiantil de la I.E.S Ventura Calamaqui.

Pedidos. El Regidor Eugenio Cuaresma Llamocca, pidió en esta reunión que todos los documentos recibidos por mesa de partes deben ser contestados a cada comunidad o institución. Asimismo pidió que se cumpla con la implementación de la sala de Regidores con un equipo completo de computadora.

La Regidora Maritza Cotaquispe Quispe, Pidió que los regidores deben estar comunicados sobre las compras, adquisiciones y otras decisiones de la municipalidad, no habiendo más pedidos se pasó a tratar la siguiente estación.

El Pleno del Concejo Municipal, pidieron en esta reunión, que está terminantemente prohibido la conducción de vehículo de la municipalidad por terceras personas menos personas que no acreditan con Licencia de Conducir. Asimismo los apoyos en el Hospedaje Municipal sin costo alguno, a partir de la fecha se concluirá.

Orden del Día;

1.- Aprobación de la Ordenanza N° 016-2016-MDCH, de la Estructura Orgánica y Reglamento de Organizaciones y Funciones; Después de un amplio debate el pleno del concejo municipal acuerdan por unanimidad, con el fin de implementar los instrumentos de gestión.

2.- Aprobación del Reglamento Interno de los Trabajadores; Previo debate todos los asistentes de esta reunión aprueban por unanimidad, el Reglamento Interno de los Trabajadores a fin de hacer cumplir a los trabajadores tal como estipula en cada cláusula del reglamento.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CHIPAO
LUCANAS AYACUCHO





3.- Pronunciamiento de Documentos de Despacho;

Por acuerdo unánime del pleno del Concejo Municipal, todos los apoyos y pedidos de las diferentes comunidades o instituciones, se atenderán de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y considerando que los pedidos deben ser de prioridad, para ello se derivará a la unidad de abastecimiento para la evaluación atención respectiva.

- Oficio N° 066-2016-ME-GR/AYAC-DRE-DUGEL-EISM, donde solicitan apoyo económico para la participación de las olimpiadas de Matemática en la ciudad de Puquio, para lo cual se aprueba de apoyar con la suma de S/. 300.00 Soles. Igualmente para la IES Ventura Calamaqui de Chipao.
- Oficio N° 001-2016, donde solicitan instalación eléctrica, instalación de Agua Entubada, para el Comedor Popular Virgen Rosario de Chipao, se aprueba para la atención de la instalación de Agua y Desagüe.
- Oficio N° 006-2016, donde solicitan tejas para el techado de la capilla de Cruz Pata, el pedido queda aprobada.
- Oficio N° 0097 y 0098-2016, donde solicita instalación eléctrica interna del Centro de Salud y Sillas, se aprueba de apoyar con un personal para la instalación eléctrica y donar 20 sillas.


No habiendo más puntos que tratar, se dio por concluida la presente reunión siendo las siete de la noche del mismo día pasando a firmar todos los presentes en señal de conformidad y dando la aprobación respectiva de la presente acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIPAO

 Cesar O. Caceres Quispe Huarcaya
 DNI N° 10015214
 REGIDOR

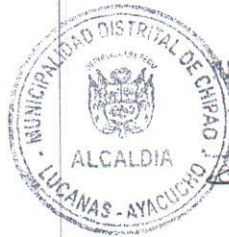
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIPAO

 Eloy Spier Ccecho
 DNI N° 28816269
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIPAO

 Eugenio Cuaresma Llamocca
 DNI N° 10031075
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIPAO

 Maritza Coladuispe Quispe
 DNI N° 41009790
 REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIPAO
 LUCANAS AYACUCHO

 Gregorio Raúl Peña Gutiérrez
 ALCALDE

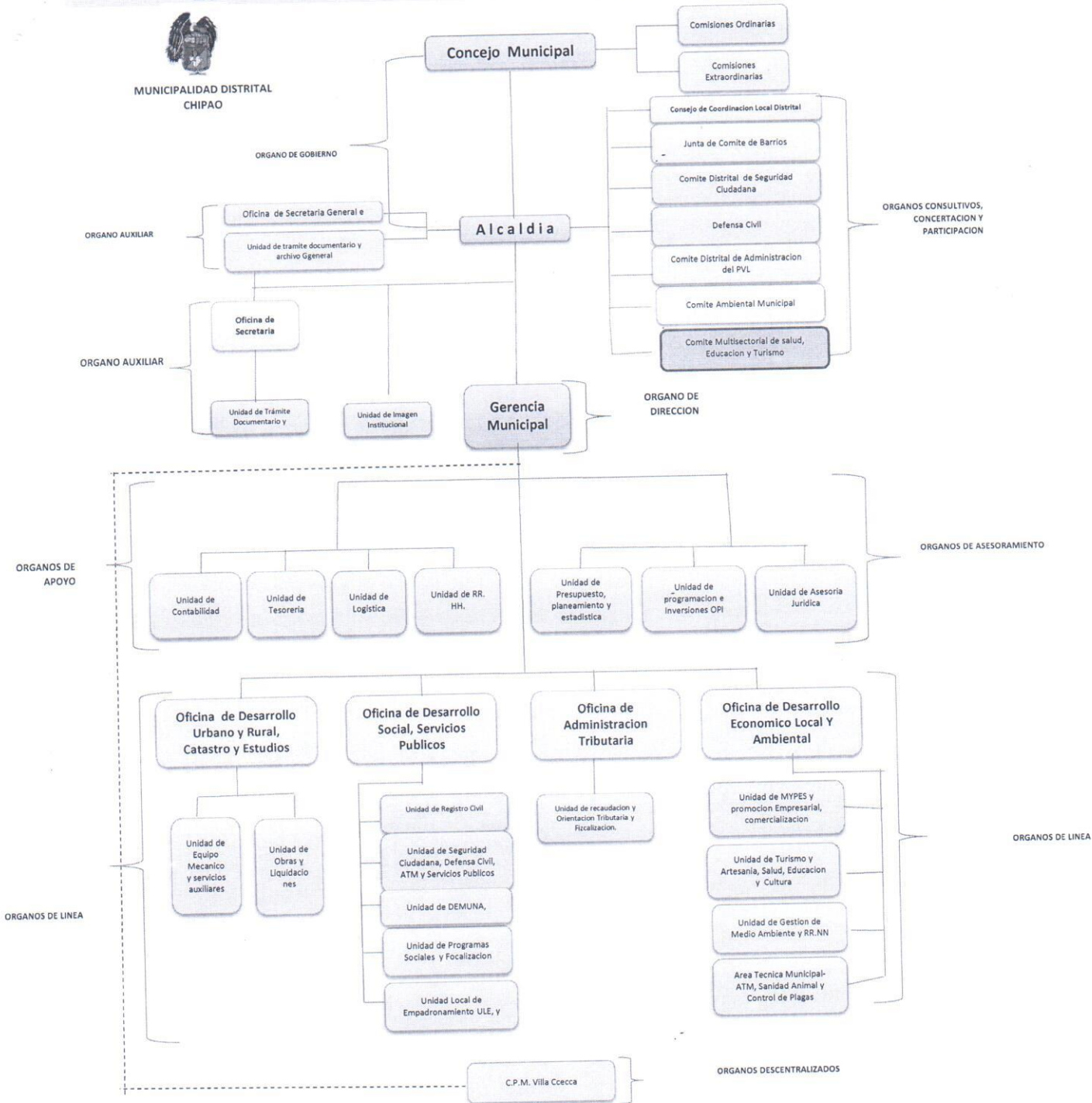
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CHIPAO
 LUCANAS AYACUCHO

 Ing. Leonel E. De La Cruz Chauca
 CIP N° 16435
 JEFE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ASESORÍA EMPRESARIAL

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIPAO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CHIPAO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LUCANAS AYACUCHO



Ing. Leonel F. De La Cruz Chauca
CIP N° 16435
OF. DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y AMBIENTAL